

# LA AVANZADA

ESMNAARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL

BIBLIOTECA PÚBLICA  
PROVINCIAL  
TARRAGONA

Año II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
JOVENTUT FEDERAL  
Calle de Augusto, 14

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Tarragona, 14 Noviembre de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Trimestre, 1'50 pesetas  
Anuncios y remitidos, á precios convencionales.

Núm. 99

## DESPUÉS DE LA BATALLA

Era de imperiosa necesidad dar una lección á los caciquillos que en nuestra ciudad han obrado á sus anchas con los intereses del pueblo, faltando siempre que les ha venido en gana á las leyes y poniéndose por montera la pública opinión.

No siempre había de ser esto; hacedero; imponíase que el pueblo vejado, el elemento honrado que condenó la gestión administrativa de los diferentes caciques que han alternado en el magoneo de la Casa Comunal, dejase su a-tonía y aceptase sin vacilaciones la lucha legal que la falta de decoro de los monárquicos, le había impellido.

Y la jornada del domingo, llevando el Municipio siete concejales republicanos, sobrepujando los votos alcanzados por la candidatura de coalición monárquica á pesar de la inmoral compra de votos y de las coacciones de todas clases á que apelaron los dinásticos caciquistas, ha sido el anuncio de la muerte de todos los cacicatos que mandaban en Tarragona como en su casa propia y que imponían su voluntad á guisa de despreciables révezuelos.

No ha sido una victoria brillante á primera vista, la del domingo. Considerando, empero, que los republicanos tenían que luchar con los cañellistas, marianistas, morenistas, antiguos torristas y no sabemos si otros partidos, coaligados en apretada haz impuesta por cierta personalidad empeñada en la derrota de los republicanos, teniendo en cuenta el apoyo descarado que á la candidatura monárquica han prestado los católicos, la neutralidad de parte de elementos catalanistas que y aún el apoyo de algunos de éstos á la candidatura monárquica, fácilmente se reconocerá que en las elecciones del domingo se enteró el caciquismo tarraconense y que Cañellas, Guasch, Morenes y demás personajes, con su cohorte de vividores, matones y gente del hampa han acabado su reinado de inmoralidades y de favoritismos en Tarragona.

A todos juntos hemos vencido ¿qué no será el día que por sus odios intestinos tengan que luchar separados?

Urge ahora saber sacar provecho de la victoria; importa arrancar caretas, derrumbar el edificio endeble de la popularidad de estos políticos de profesión, que á falta de talento y buenas intenciones tienen barra y osadía.

La victoria electoral del domingo debe ser la base para que en los futuros Municipios tengan los concejales republicanos, únicos que deben su investidura á votos honrados, mayoría sobre las agrupaciones de estómagos agradecidos que quieren monopolizar la administración municipal, para favorecer á sus paniaguados y vivir á costa del pueblo.

No han valido, pues, á los dinásticos caciquistas tarraconenses, las diferentes armas de que se han valido para vencerlos.

Ni la destitución ignominiosa del alcalde popular Sr. Pallarés, ni la campaña difamatoria contra los republicanos, llamándonos enemigos de la religión, del orden y demás alharacas de que tanta profusión han hecho, ni el emplear los dependientes del Municipio en repartir besalamanos y hacerles trabajar su elección, ni el interesar á cierta dignidad eclesiástica para que hiciese presión sobre los fieles, ni el comprar descaradamente los sufragios de pobres electores, ni el obligar á sus obreros á votar su candidatura, ha sido suficiente á vencer el empuje republicano.

Hemos vencido, pues, el último esfuerzo de los caciques. Para el que conozca Tarragona, la victoria ha sido brillante. Completémosla, aniquilando para siempre la funesta zizaña del caciquismo que tantas perturbaciones ha producido en nuestra ciudad.

Artículos del Maestro

## UNA VEZ MÁS

Se cansan en vano los que procuran tergiversar nuestras palabras y nuestras aspiraciones. De tal modo las hemos explicado, que no dejan lugar á dudas. No nos hemos negado nunca á unirnos para la lucha con los demás republicanos. A lo que nos negamos, ahora como siempre, es á unirnos bajo condiciones que limiten nuestra libertad de acción después de proclamada la República. No admitimos para entonces, ni la Constitución de 1869, aplicable sólo á la monarquía, ni consentimos que bajo forma alguna se impongan unos pocos hombres á la Nación, matando las fecundas iniciativas que aquí tuvo después de todo movimiento político. Constituyéronse siempre Juntas revolucionarias que marcaron á los poderes provisionales el rumbo que debía seguirse. Lo que siempre se hizo, esto y no más queremos que ahora se haga.

Jamás hemos pretendido que las Juntas den al país una Constitución definitiva; lo que únicamente pretendemos es que esas Juntas determinen las bases sobre que la hayan de escribir las futuras Cortes. Como decía muy bien nuestro inolvidable Orseno, de lo que en los primeros días del triunfo hagan los pueblos dependen el carácter y la suerte de las revoluciones. Más que nunca harían falta las Juntas revolucionarias hoy que la podre tiene ganado el cuerpo social desde el calcañar á la raíz de los cabellos, y la reacción religiosa ha extendido sus negras alas sobre toda la Península. No podría hacer nunca un poder constituido lo que podrían hacer las Juntas revolucionarias.

¿Se quiere de veras la unión? Hagámosla sin condiciones, y sometámonos todos, según repetidas veces hemos dicho, á lo que la nación diga, primero por sus Juntas y luego por sus Cortes. Esto es lo lógico, esto lo racional, esto lo verdaderamente revolucionario. Los que esto no quieren, y pretenden sujetarnos á su voluntad por condiciones y pactos, esos son los que no quieren la revolución por que al parecer suspiran. ¿Qué revolucionarios son esos que temen hoy las Juntas en que siempre buscaron su fuerza y su apoyo? ¿Qué revolucionarios son esos que para cuando venzan aspiran á poner al pueblo bajo su tutela?

Nosotros, demócratas de corazón, no queremos erigirnos después del triunfo en maestros ni en tutores de nadie. Queremos, por lo contrario, que la nación nos diga su pensamiento. ¿Quiere federal la República? Batiremos palmas de gozo, viendo logrado nuestro afán. ¿La quiere unitaria? La acataremos, é iremos, en alzada á las Cortes. ¿Por qué los demás no han de comprometerse á otro tanto?

A juzgar por lo que algunos republicanos dicen y pretenden, la unión que tanto desean va pura y exclusivamente contra nosotros. Se nos dice que transijamos; ¿por qué no han de transigir ellos? Nosotros tenemos un programa definido y concreto como no lo tuvo jamás partido alguno; han formulado el suyo los demás partidos; encerráronse todos en vaguedades, y esta es la hora en que no conocemos los principios sobre que quieren consti-

uir la República. Definanse, y sabremos si entre ellos y nosotros cabe transacción de ningún género.

Sentiremos deber hablar una vez más sobre este asunto; sentiremos, sobre todo, que en busca de una unión imposible se aumente y se agrave las divisiones de los republicanos. Procure cada cual la cohesión de su partido, será de seguro mejor nuestra suerte.

F. PÍ Y MARGALL.

## El máximo de descentralización

La centralización se hace cada día más odiosa á nuestros conciudadanos. Los descalabros que acabamos de sufrir han obligado á muchos á acordarse de que tienen cabeza, y en ella un cerebro que sirve para algo, y han despertado en todas partes como un anhelo de reformas autonomistas.

Marca está una evolución natural en la conciencia pública. Cuando son graves y patentes los errores, las culpas, la imprevisión, las torpezas y la impericia del Estado, es lógico que se desconfia de él y se suspire por innovaciones de importancia.

Es lástima que esas nuevas aspiraciones, sobre ser harto vagas, pequen de tímidas. No son pocos los que consideran funesta la centralización, y desean por aflojados los lazos que sujetan al poder del Estado los municipios y las regiones; pero algunos se contentan con cierta autonomía administrativa y esperan lograrla á buenas de la benevolencia del Estado. Les espanta la autonomía política, que, por plena, habría de ser viable; les espanta también la firme y enérgica demanda de lo que ansian.

Esa poquedad y timidez de algunos de sus enemigos, es la mejor arma del Estado. En la vida humana no se ha visto ni ha de verse jamás un Estado unitario que acepte reformas contrarias al unitarismo. Estas reformas son un principio de muerte, y van contra la ley de la propia conservación: ¿cómo, pues, admitirlas á buenas?

El Estado es hoy más omnipotente que en las viejas edades. Conserva sus antiguos atributos, y los ha ido multiplicando á media que han surgido las grandes complicaciones de la vida social moderna. Ha procurado y conseguido desnaturalizar y destruir las regiones y los municipios, roerles las entrañas, beberles la sangre, absorber les la vida. quitarles fisonomía é historia. Municipios y regiones son simples agencias administrativas, meras ruedas del organismo del Estado. Una centralización abrumadora se extiende entre nosotros de lo más grande á lo más nimio. La vida social, la civil, la política, la administrativa, la económica, se hallan fuertemente centralizadas. En una palabra. En España tenemos y padecemos un máximo de centralización.

¿Para que ceda el Estado á tímidos anhelos autonomistas! ¿Para que aproveche las lecciones de la experiencia! ¿Para que se deje vencer por la consideración de que la autonomía administrativa y económica no representa una reforma de gran monta, y grave! Ni se logra lo que se pide con humildad y timidez, ni cabe desconocer, que experiencia antiunitaria la ha habido siempre, ni es posible olvidar que lo pequeño está contenido en lo grande y lo antecede y reclama. ¿Cómo concebir ahora esperanzas que nunca se han visto cumplidas?

Desengámonse, pues, los que consideran al Estado poco menos que obligado y dispuesto

á consentir en la autonomía administrativa y económica. O han de abandonar sus esperanzas, ó han de renunciar á verlas prohijadas por el Estado. O han de volver á la modorra que les han sacudido los latigazos y coscorrones de las guerras que acaban de terminar, ó han de tomar otro rumbo.

La autonomía es como todo: ha de ser completa para ser viable. No puede coexistir con el unitarismo, porque su razón de ser consiste en sustituirlo. Exige que el municipio y la región vivan á su albedrío en la esfera que les es propia y privativa. Ha de ser política á la vez que civil, social, administrativa y económica, para ser verdadera y eficaz.

O se persigue con todo ahinco esa autonomía completa, ó no se persigue nada. A nuestro Estado, cuyo sistema nervioso está absolutamente perdido, no le hará renunciar nadie á su máximo de centralización, que es para él la existencia feliz, por más que sea para nosotros la mayor desdicha y aun la muerte.

J. LL. R.

## La salud del soldado

Llama todos los años el Estado á sesenta ú ochenta mil hombres al servicio de las armas. No les llama á prestar voluntariamente tal servicio; les constriñe, quieran que no, á prestarlo, como no puede librarse de él mediante la entrega de trescientos duros.

Natural sería que el Estado cuidara solícitamente de la salud del soldado; ya que no le movieran á ello imperiosas y categóricas exigencias de humanidad, debiera obligarle, cuando menos, la natural y debida compensación al sacrificio que exige de los ciudadanos.

El Estado no se preocupa de tal cosa, no se preocupa de las malísimas condiciones higiénicas en que el soldado vive, que por algo constituye España una excepción dolorosa en todos los ramos de la administración pública entre las naciones civilizadas. Aquí no son los cuarteles lo que debieran ser, lo que exigen los más rudimentarios preceptos higiénicos, y es la alimentación escasa, y son malas las camas, y es deficiente la ropa interior y la ropa de abrigo, de modo que el soldado vive en un medio y en unas condiciones las más abonadas para que las enfermedades hagan fácil presa en él.

Un detalle, el que se refiere á la alimentación, dará fácil idea de lo que en el asunto de higiene militar ocurre.

Para el sustento diario del soldado, que se compone, según ordenanza, de desayuno y de dos ranchos, asigna el Estado la cantidad de 47 céntimos de peseta, que con la depreciación de nuestra moneda quedan reducidos á poco más de 30. ¿Cómo es posible, con esta mísera asignación, que se alimente de un modo conforme el soldado? No solamente la alimentación habrá de ser exígua en cantidad, sino que forzosamente habrá de ser de mala calidad, y de todos modos absolutamente impropia para entretener en estado normal los cambios orgánicos en un individuo joven y adscrito á frecuentes trabajos duros y penosos.

Y el resultado de esa mala alimentación y de todas esas transgresiones de la higiene militar, se encuentra en las estadísticas de mortalidad de los ejércitos europeos. Y así se observa que en tanto que el ejército francés la mortalidad es de tres por mil, entre nosotros alcanza á la crecida cifra de catorce por mil.

Esto exige remedio y remedio inmediato.

No es posible que una nación que tiene un presupuesto de guerra de más de 150 millones de pesetas, desatienda de tal modo la salud y la vida del soldado.

Es preciso que la higiene entre en los cuarteles, que la luz lleve allí la alegría, que el aire entre ampliamente para renovar las atmósferas viciadas, que un confort sencillo alivie de las durezas del oficio, que un abrigo suficiente impida la acción de las transiciones atmosféricas, que la provisión de ropa interior sea la que demanda la limpieza y la salud de la piel, y, finalmente, que una alimentación nutritiva lleve á esos organismos jóvenes, constreñidos al servicio militar, los materiales necesarios para los rápidos y grandes cambios químicos que determinan la edad juvenil y los ejercicios gimnásticos y duros, propios de la vida del soldado.

Ahi tienen un vasto campo de acción los partidos democráticos, los partidos republicanos, los partidos todos que aspiran al mejoramiento de vida en los humildes, á la redención de los infortunados.

Ahi, y no en pedir el servicio militar obligatorio y universal. Universal ¿para qué? ¿Para aumentar el número de desdichados? ¿Para que sea mayor aún de lo que es la mortalidad en nuestro ejército, ya que los cuarteles no se improvisan, ni se improvisa una administración ordenada y previsora, que no está en nuestros hábitos, ni habria presupuesto que bastara á las necesidades higiénicas de un servicio militar universal?

Sobre que obligar al que no sienta vocación por un servicio, si no lo exigen necesidades supremas de la nación á prestarlo, está refido con la integridad de los principios liberales y democráticos, hay una cuestión primordial de humanidad que está en España contra el servicio universal.

No se puede pensar en aumentar de un modo extraordinario el contingente del ejército, sin antes reducir su mortalidad, mejorando las condiciones de la vida militar.

¿Qué hermosas campañas podrían hacerse pidiendo todos, por justicia, como pedimos los federales, el servicio militar voluntario en tiempo de paz, y pidiendo todos, por humanidad, la mejora de la existencia del soldado!

FRANCISCO PÍ Y SUÑER.

## En aras de la verdad

Hace días insertó *La Publicidad* de Barcelona, un telegrama de Madrid afirmando que nuestro distinguido correligionario y amigo D. Nicolás Estévez, miembro del Consejo Federal y diputados á Cortes por Madrid, aprovechando su estancia en Sevilla había hecho declaraciones de conformidad con el partido de Unión Republicana, había admitido la jefatura de partido del Sr. Salmerón y aconsejaba á sus amigos de Barcelona y Madrid que abdicando de sus ideales ingresasen en la Unión proclamada en un teatro de la corte el 25 de Marzo.

Como muchos de nuestros correligionarios, no quisimos creer tal versión, mala maña de los enemigos del federalismo, para perturbarlos.

Ratificó *El País* esas supuestas declaraciones y sirvió ello para que algunos que no conocen á Estévez, ni tienen su consecuencia y creen fácil la apostasia, repitiesen lo que no dudamos en calificar de calumnia.

*La Publicidad* que divulgó la falsa noticia no ha rectificado. Más enterados nosotros, vamos á cumplir, en aras de la verdad, ese deber de honradez que el colega ha olvidado.

Juzgarán después nuestros lectores y la opinión imparcial la realidad de lo ocurrido, por la que no desmerece el concepto del señor Estévez como republicano federal convencido y consecuente.

Documentos hablan.  
Carta del Presidente del Consejo Federal, D. Eduardo Benot al Sr. Director de *El País* de Madrid:

«Señor Director de *El País*.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: He recibido un telegrama de Sevilla con fecha de hoy, cuyo contenido es el siguiente:

«Es falso cuanto dice *El País*. Discurso Estévez fue escuchado y aplaudido por federales que firman.—Calcaño.—López.—Suárez.—Martínez Lombardo.»

Suplico á usted, señor director, que para restablecer la verdad de los hechos se sirva

insertar en su apreciable periódico ó bien esta carta ó la rectificación que crea más necesaria.

Me reitero de usted con la mayor consideración afectuoso amigo y servidor q. j. b. l. m.,  
Eduardo Benot.»

Telegrama de D. Nicolás Estévez al mismo periódico:

«Director *País*:—Madrid.—Desmiento en absoluto el telegrama referente á declaraciones mías. Exijo esta rectificación é invoco su amistad y mi derecho.—Estévez.»

Al llegar á Madrid D. Nicolás Estévez mandó al director de *El País* la siguiente carta, que es suficiente elocuente, para desmentir los absurdos propalados.

«Sr. Director de *El País*:  
Querido amigo: Ayer, al leer en Sevilla *El País* de anteayer, me apresuré á telegrafiarle en solicitud de una rectificación.

Al llegar hoy á Madrid, veo que su correspondiente mantiene los conceptos que telegrafió. Pues bien, entre lo que afirma un correspondiente á quien creo que ni conozco, y lo que dicen mis amigos los federales sevillanos que me acompañaban constantemente y oyeron lo que dije, yo daría más crédito á lo último si necesitaba de ajeno testimonio para saber lo que dije.

En Sevilla, y en todas partes, he defendido siempre la utilidad de una concordia, unión ó alianza para fines comunes; lo que no he dicho en Sevilla ni en ninguna parte, es que yo deje de ser federal, como lo he sido siempre y lo seré mientras viva. Si para unirse los partidos con un fin concreto hubiera de renunciar á mis ideas y someterme al suplicio de no pensar, ni siquiera la unión electoral aceptaría.

No he dicho nunca—sería un insensato si lo dijera—que no existe el partido federal. Y si alguien lo dice, está en contradicción con el jefe del partido de Unión republicana, que ha reconocido la existencia de los dos partidos.

Lo que dije en Sevilla ante numeroso público y seguiré diciendo, es que felicito á los republicanos sevillanos por ir todos juntos, con una sola candidatura, á la próxima lucha electoral. Y añadí que sentía no poder felicitarlos de que se hiciera lo mismo en todas partes, ya que en algunas se hizo difícil todo acuerdo por intransigencias lamentables.

Ninguno de mis amigos, nadie que me conozca, habrá podido creer al correspondiente que me presenta, al cabo de mis años, como hombre informal y toradizo. En sus informaciones hay adulteración de la verdad. *El Liberal*, de Sevilla, y *El Noticiero Sevillano*, representados en los actos á que concurri, dieron cuenta de esos mismos actos y no dicen nada de lo que se me atribuye. Ni siquiera es cierto que yo me permitiera tributar elogios á Sr. Salmerón, pues ni él necesita mis elogios, ni yo cité su nombre, como no fuera en conversación privada.

En un solo día, correspondiendo á finas invitaciones, acudí con algunos federales de Sevilla á un mitin electoral, á la Tertulia escolar y á cinco ó seis casinos. En todos hablé como acostumbro; quiero decir, que no pronuncié discursos, y menos «elocuentísimos», sino que me limité á dar los buenos días, agradecer la buena acogida que se me dispensaba y gritar viva la Revolución y viva la unión de los republicanos.

Si hay hombres que todo lo convierten en sustancia y á todo le sacan punta, que me hagan á lo menos el favor de no armar tempestades en una gota de agua atribuyéndome lo que no he dicho.

Por mi parte, me prometo no volver á hablar en público sin llevar un Notario y un taquígrafo.

Doy las gracias por la publicación en *El País* de estas necesarias explicaciones mías, necesarias para mí.

Y aprovecho la ocasión para hacerles saber á los estudiantes republicanos de Madrid, que sus dignos compañeros los entusiastas estudiantes sevillanos, al despedirme en la estación, me encargaron que les saludara y abrazara con el mayor cariño al grito de «viva la República!»

N. ESTÉVEZ»

Conste, pues, que no es exacta la versión propalada por los unionistas; que se trata de un caso de mala fé, y que han acertado los correligionarios todos, que apesar de la repetición hecha por la prensa que no es federal, no creían que abdicase de sus principios republicanos y federalistas nuestro correligionario Sr. Estévez.

## Pensamientos

Hay dos clases de personajes célebres. Unos deben la celebridad á sus propios méritos.

Otros la deben á la estupidez de los que les rodean.

Cuando un ciudadano sobrepasa y adquiere

fama de hombre de talento, ó él vale mucho, ó valen muy poco los demás.

Según el sentido vulgar de las palabras, ahorro es sinónimo de economía. Pero en realidad nada hay más anti-económico que el ahorro, puesto que representa un capital que, no circulando, hácese improductivo. Justifícase hoy la llamada *virtud de ahorrar* por la inestabilidad de fortunas, trabajos y ocupaciones. El día en que esté solidamente garantido el derecho á la vida, el ahorro constituirá un delito.

Hablando de la libertad ó autonomía de las colectividades políticas intermedias entre el ciudadano y el Estado central, tales como el municipio y la región, acostúmbrase á decir: «Se les concederá una autonomía tan amplia como consienta la unidad de la patria».

Los términos están aquí invertidos. Debería decirse: «El Estado tendrá toda la unidad compatible con las autonomías individuales y colectivas».

Los políticos doctrinarios que convierten la unidad nacional, cosa muy elástica, en límite á la autonomía de las colectividades naturales, caen en el grotesco error de un sastre que pretendiese hacer los parroquianos á medida de los trajes, y no los trajes á medida de los parroquianos.

Lo santo, lo sagrado, lo intangible, no es la unidad del Estado ni la integridad del territorio nacional.

Es lo santo, lo sagrado y lo intangible, la vivificante autonomía de los ciudadanos, de los municipios y de las regiones.

El Estado es un tator que pretende eternizar la menor edad de regiones, municipalidades é individuos, para arrebatarles derechos y bienes.

A. R. V.

## LO QUE CUESTA EL CLERO

### DATOS OFICIALES

#### Ministerio de Estado

Conceptos	Pesetas
Santos lugares.....	150,000
Tribunal de la Rota.....	550,000
Subvención al Papa.....	100,000
Escuelas católicas de Jerusalén y Marruecos.....	700,000
Misioneros.....	360,000
Embajada nuestra en el Vaticano.....	500,000
Embajada del Vaticano en Madrid (vulgo Nunciatura).....	500,000
San Francisco el Grande.....	53,000
Obras Pías.....	553,000
Total.....	3.466,000

#### Gracia y Justicia

Seminarios.....	2.800,000
Monjas y su material.....	2.025,000
Paúles.....	60,000
Filipinenses.....	45,000
Hermanas de la Caridad.....	220,000
Idem sostenidas por las Diputaciones, etc., etc.....	3.000,000
Escolapios.....	25,000
Ntra. Sra. de Montserrat.....	15,000
Santa Teresa.....	15,000
Santiago.....	23,000
La Almudena.....	100,000
Clero vascongado.....	2.790,000
Biblioteca Colombina.....	63,000
Covadonga.....	70,000
Clero catedral.....	7.400,000
Capillas reales.....	105,000
Administraciones y visitas... ..	240,000
Obras y reparaciones.....	1.250,000
Clero excedente.....	580,000
Excesos de dotación (?). ..	80,000
Jubilados.....	118,000
Clero parroquial.....	29.000,000
Total.....	50.025,000

#### Hacienda

Niño Jesús.....	300,000
Jubilados.....	1.270,000
Exclaustrados (?). ..	400,000
Total.....	2.970,000

### Gobernación

Junta de Señoras.....	25,000
<b>Guerra y Marina</b>	
Culto y clero castrense.....	2.200,000
<b>Presidencia</b>	
Fernando Pío.....	100,000
<b>Diputaciones y Ayuntamientos</b>	
Clero de hospitales, hospicios, capillas, etc., etc.....	6.800,000
Culto.....	1.000,000
Total.....	7.800,000

Luego los totales de lo que cobra la Iglesia por el Tesoro, son:

Por Estado.....	3.466,000
Por Gracia y Justicia.....	50.025,000
Por Gobernación.....	25,000
Por Guerra y Marina.....	2.200,000
Por la Presidencia.....	100,000
Por Diputaciones y Ayuntamientos.....	7.800,000
¡TOTAL PESETAS!!..	66.586,000

Con más de sesenta y seis millones y medio de pesetas se retribuye el cómodo oficio de rezar.

Multiplíquese eso por diez años más y calcúlese el número de obras útiles que podrían, con la cantidad resultante, haberse realizado.

Ahi tienen los gobiernos un filón de que sacar recursos para todo.

Porque téngase en cuenta que el clero, no porque cobre esa enorme cifra, deja de cobrarlo todo á los particulares; bautizos, casamientos, funerales, misas, etc., etc.

Cobra por lo menos dos veces cada servicio.

¿Para que decir más?  
¿Puede haber nada que supere en elocuencia á esas cifras?

## Comunicado

Señor Director de LA AVANZADA Tarragona.

Estimado correligionario: Nos complacería insertando en su periódico el presente comunicado, por lo cual recibirá gracias anticipadas de sus afmos. los firmantes.

### Punto final

No habíamos contestado nunca á las impertinencias de mala ley con que N. Bas y Socias nos ha hecho objeto á los republicanos de Vendrell y muy particularmente á los del Municipio, hasta el punto de que por intentar el periódico *Lo Vendrellench*, con un desinterés digno de agradecer por nuestra parte, defender nuestra conducta ante tan insidiosas, injustas y falsas retenciones, le valió mortificante epíteto de los muchos que salen de la petulante pluma del *mártir pregonado*.

Pero en este mundo todo tiene su límite, y una gacetilla publicada en *El Diluvio* sobre un asunto tan sin razón manoseado, nos decidió á una réplica, poniendo las cosas en su verdadero lugar.

Esta, por lo visto, no satisfizo á Bas y en su desmesurado afán de exhibirse se dió inmediatamente por aludido sin que se le mentara en nuestra comunicación; y en un artículo inserto en *La Publicidad* intitulado «Sacudiéndose miserias» se presenta tal como él es, provocativo y pretencioso.

Tomando el asunto por su cuenta y precipitándose más de lo que debía, contestó nuestro compañero Martorell, degenerando el asunto á un terreno poco conveniente; desde *La Publicidad* contesta Bas con un final de retirada, cosa que nos ha sorprendido. De nuevo el amigo Martorell quería cargar sobre si el asunto diciendo resueltamente que «ya que ni de prestado se había atrevido Bas á delinear sus perfiles estaba decidido á delinear los que adornan á su contrincante». Ante repetidas instancias ha desistido de seguir el camino propuesto, á condición de decir á Bas que no contestamos sus *latas* por... y que si quiere discutir todos los puntos que tan malamente lleva tratados con respecto á los republicanos de Vendrell en general y del Municipio en particular, le invitamos á una reunión pública en nuestra villa y allí discutiremos todos los actos que tan despiadada é ignorantemente nos ha atribuido y censurado.

Por si se decide, puede elegir el día, corriendo los gastos por nuestra cuenta.  
Y punto final.

Aquí terminaríamos; pero antes debemos hacer constar que la conducta injusta y poco correcta de *La Publicidad* ha merecido unánimes censuras por parte de todos los que han seguido el curso de la cuestión, pues no se concibe que uno y otro día permita en sus columnas ataques a colectividades y personas y que cuando estas intentan defenderse no publique los remitidos, como ha sucedido al amigo Martorell y a algunos otros que se le han dirigido, dejando invulnerable al que utiliza sus páginas y sin defensa a los que se creen lesionados.

Esa conducta no tiene nada de seria, justa ni democrática.

Vendrell 11 de Noviembre de 1903.—José Gay, José Ivern, E. Folch, Pablo Socias y José Gestí.

## Correspondencias

### DESDE PLA DE CABRA

Señor Director de LA AVANZADA.  
En el «Centro Republicano Federal» de esta villa y con una concurrencia extraordinaria, se celebró el día 28 del pasado Octubre una velada conmemorando el centenario del nacimiento del apóstol de la Democracia y de la Federación, D. José María Orense, habiendo hecho uso de la palabra los Sres. Rabadà, que presidia el acto, Bartra Balcells (Martín), Gavarró, Saperas, Tous, Ribé, Balcells (José), Sol, resumiendo el presidente Sr. Rabadà, y dando las gracias a tan distinguida concurrencia y especialmente a las señoras y a las muchas y simpáticas señoritas que nos vinieron a honrar con su asistencia.

El Corresponsal.

### DESDE VENDRELL

Señor Director de LA AVANZADA.  
Amigo director: Soberbia ha sido la campaña electoral en nuestra villa; inutilizados los monárquicos por la entereza y consecuencia del partido republicano local, presentáronse a luchar frente nuestra candidatura los regionalistas coaligados con el «Centro Industrial» pero ¡qué desengaño! apenas llegado el medio día de ayer era ya tan nutrida la votación a favor de nuestros candidatos que nos decidimos disputarles la minoría en el segundo distrito y escogerles el candidato en el primer y todo salió a pedir de boca.

El nuevo Consistorio pues, se compondrá de nueve republicanos el que menos autonomista; dos regionalistas y un independiente. El sábado, ó sea en vísperas de elecciones, celebramos una reunión pública que resultó una hermosa velada tanto por la concurrencia, en la que no faltaban las mujeres, como por la sinceridad y elocuencia de los que en ella tomaron parte. Creemos que será de las que se recordarán por lo agradable.

El Corresponsal.

## Sueltos y noticias

El pastel confeccionado por el célebre Villarino háse indigestado a tres banderías monárquicas. Los cañellistas, los morenistas y los marianoistas, atacados por aguda *dispepsia electoral*, andan *cabizbundos* y *meditabajos*, como diría el otro.

Con un simple concejal han tenido que resignarse cada una de las tres fracciones.

Sin embargo....

Los de Mariano han sacado a Malé, uno que vale lo menos dos, al revés de la casa donde están instaladas las oficinas de la Comisión liquidadora, que se pagó como dos valiendo apenas uno.

Los de Cañellas también han obtenido uno pero bueno: el gallardo Rafelitu, hábil político, experto comerciante y consumado artista, tan entendido en bellas artes como en artes feas.

Los de Morenes han sido más desgraciados. El bueno de Prat es una insignificancia y solo reúne condiciones para interpretar el *Triquitrague* de «La buena sombra», por la inconmensurable gracia con que suelta el celebrado *jerocétera*...

Movidos por filantrópicos sentimientos nos atrevemos a rogar al Sr. Villarino que en-

miende en lo posible su obra y cure los morbosos efectos del pastel.

Hasta aquí ha demostrado grandes conocimientos *culinarios*. Dé ahora pruebas de ser igualmente entendido en *farmacopea* y componga algún *tónico-digestivo*.

Para su preparación puede solicitar el valioso concurso de Cuchí, concejal de oficio y boticario a ratos perdidos.

Mañana por la noche tendrá lugar en el «Centro Federalista» un concierto musical, en el que el notable joven violinista D. José Catalá, acompañado por el pianista José Andreu, interpretará el siguiente programa:

#### 1.ª PARTE

- 1.º «Adios a la Alhambra», Monasterio.
- 2.º Fantasia de la ópera «Rigoletto», Verdi, (transcripción Alard).

#### 2.ª PARTE

- 3.º «Recuerdos de Sevilla», Sarasate.
- 4.º «Escena de bailes», Berioz.
- 5.º «Danzas españolas» Sarasate.

De entre todos los nuevos ediles el que va al Ayuntamiento con mayor número de votos es nuestro correligionario D. Juan Pallarés, que obtuvo en el distrito 5.º un total de 316 sufragios.

Buena lección ha dado el pueblo tarraconense a los caciques monárquicos. Sr. Villarino, apúntese una.

Los monárquicos para sacar seis candidatos han tenido necesidad de derramar el dinero a manos llenas, sobre todo en el distrito segundo, donde por diez votos fué derrotado nuestro querido correligionario D. Salvador Alimbau.

Hoy llegará en esta ciudad nuestro querido diputado D. Julián Nongués.

Bien venido. Dos ediles tendrán en el futuro Ayuntamiento los señores del *Heraldo de Tarragona*. Pocos y mal avenidos.

Y decimos mal avenidos, porque los dos concejales morenistas han evidenciado muy diferentes aficiones.

Mientras el Sr. Prat siente predilección por el género chico y es grande admirador de los hermanos Quintero, el Sr. Virgili se inclina a las obras de filosofía y psicología, siendo el *algo* de Bartrina su libro favorito.

Así no es de extrañar que pronuncien discursos del tenor siguiente:

El señor Prat—Señores concejales: La *proporción* que acaba de ser presentada dice muchas cosas, tantas que no pueden contarse ni aún con el dedo, que es como cuenta mi compañero el acreditado fabricante de calzado D. Miguel Malé. Esta *proporción* dice todo lo que en ella está escrito, todo lo que en ella se lee y todo lo que en ella no se lee. Esta *proporción* contiene todo lo que contiene y todo lo que dice y... vamos... *jerocétera*!

El Sr. Virgili—Señores: No ha estado en lo justo el que ha dicho que la proposición no dice nada. La *nada* no existe y por lo tanto no es nada. El *ser* y el *no ser* son términos contradictorios y mutuamente se excluyen, aunque Hegel, filósofo panteísta alemán, los haya reunido sintéticamente en el *llegar a ser*, unidad del *ser* y de la *nada*. De ello se deduce que la proposición dice algo, algo, señores concejales, ó *quelcom* como diría mi ex-querido, ex-correligionario, el ex-alcalde Sr. Yxart.

El Sr. Virgili, empero, tendrá en lo sucesivo mucho cuidado en no resbalar, a fin de que no se vea obligado a pagar los *vidrios* rotos.

En el tren de las dos y media de hoy sale para Barcelona donde probablemente fijará su residencia nuestro querido amigo y correligionario D. Domingo Batalla, el cual había desempeñado importantes cargos en nuestro partido.

Sentimos la ausencia de tan entusiasta correligionario y le deseamos muchas prosperidades en su nueva residencia.

Leemos en nuestro estimado colega correligionario *El Ampurdanés* de Figueras:

«El señor gobernador civil ha reiterado las más terminantes órdenes a los inspectores de

policía para la persecución de los juegos prohibidos.»

Es ésta una noticia que prueba con evidencia que entre los gobernadores civiles no todos son Villarinos.

Las elecciones para concejales en nuestra ciudad han dado por resultado el triunfo de 7 candidatos de la coalición republicana y 6 de la coalición monárquica. El acta del distrito 3.º que dá mayoría al monárquico disidente D. José Perullas, será seguramente anulada, por las gravísimas protestas que sobre la misma pesan.

El nuevo Ayuntamiento constará de los siguientes elementos políticos:

#### Republicanos Federales

- D. Juan Pallarés.
- D. Carlos Masdeu.
- D. Mariano García.
- D. Ramón Cavallé.
- D. José Montguíu.

Total, 5.

#### Republicanos Unionistas

- D. Antonio Miró.
- D. Jaime Panasachs.
- D. Antonio Merola.

Total, 3.

#### Catalanistas

- D. Francisco de P. Yxart.
- D. Antonio Rossell.
- D. Ramón Vallhonrat.
- D. José M.ª Boxó.

Total, 4.

#### Liberales de Cañellas

- D. Jaime Sans.
- D. Rafael Cañellas.
- D. José Sabater.

Total, 3.

#### Liberales de Mariano

- D. Miguei Malé.
- D. Antonio Chulvi Bon.

Total, 2.

#### Conservadores de Morenes

- D. Agustín Virgili.
- D. José Prat Prats.

Total, 2.

#### Conservadores de Guasch

- D. José Vilar Tomás.
- D. Ramón Vidal.
- D. Francisco J. Barba.
- D. José M.ª Juvál.
- D. Manuel T. Cuchí.

Total, 5.

#### Independiente

- D. José Teixidó.

Total, 1.

No hacemos figurar en esta clasificación al monárquico-católico-independiente don José Perullas, elegido por el distrito 3.º porque seguramente su acta será declarada nula y se procederá a nueva elección.

El *Heraldo de Tarragona* acusa a los republicanos de esta ciudad de haber comprado votos y haber hecho *ruedas* en las elecciones celebradas el pasado domingo.

Con tan *verídicas* afirmaciones el escritor del colega morenista demuestra una relevante cualidad que los castellanos llaman *desenfado*, los franceses *sans-façon* y los catalanes *barra*.

Tras mucho meditar, hemos averiguado cuales son esas *ruedas* de que habla el *Heraldo*.

Son las *ruedas de molino* con que pretende hacer comulgar a sus lectores.

El martes por la noche recibió nuestro querido colega *La Justicia*, el siguiente telegrama:

«La Justicia.—Madrid 10, a las 17.45

A la reunión de diputados juntas puertos, han asistido los Sres. Nongués y Sardá gestionando continúe subvención para esa capital, habiendo sido nombrado el Sr. Nongués de la Comisión permanente. Créese conseguirán el restablecimiento de la subvención para las obras de ese puerto.—El Corresponsal.»

Como se desprende del anterior telegrama, nuestro estimado y distinguido amigo el diputado a Cortes por esta circunscripción don

Julián Nongués, apenas llegó a Madrid, preocupóse, como hasta ahora lo ha venido haciendo, de los intereses que a esta capital y su provincia afectan.

Así deben obrar los buenos representantes.

Debido a las activas gestiones de nuestro querido amigo D. Tomás Pujol García y secundado por varios correligionarios de San Carlos de la Rápita, han reorganizado el partido republicano federal de aquella villa.

Felicitemos cordialmente a todos los buenos republicanos de San Carlos por su patriótica labor.

El brillante triunfo obtenido en las elecciones del domingo, por nuestro estimado amigo y correligionario el alcalde suspenso por las iras monárquicas D. Juan Pallarés Bosch, que presentaba su candidatura por el quinto distrito, ha sido la mejor recompensa que podía recibir de los tarraconenses honrados é imparciales, en premio a la envidiable gestión administrativa llevada a cabo durante su permanencia en la Alcaldía. Ahora podríamos reproducir la campaña indigna realizada por la prensa monárquica contra nuestro amigo.

Por las noticias que tenemos, son muchos los pueblos de esta provincia en donde han triunfado los republicanos, en las elecciones verificadas el domingo anterior y que por lo tanto tendrán mayoría en los Ayuntamientos de aquellas poblaciones.

Hora es ya de que despierten los pueblos y se sacudan el servilismo a que les tenían sujetos los caciques y los curas de todas clases, esos eternos mangoneadores que tan funestos han sido para la tranquilidad y el bienestar de los vecinos de los mismos.

Tal como habíase anunciado, celebróse el jueves en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales, el escrutinio general de las elecciones para concejales celebradas el día 8. Fueron proclamados los 14 candidatos que obtuvieron mayoría de votos, en relación a sus respectivos colegios.

Antes del escrutinio llamó la atención del público las precauciones tomadas, destacando fuerza de orden público por los alrededores de la Casa Capitular; atención que rayó en lo *estupefacto* cuando al declararse abierta la sesión había de plantón 21 agentes de la autoridad, suponemos que dispuestos a eclipsar el lucero del alba.

Nada de particular ocurrió—de lo cual nos alegramos—que impulsara a poner en movimiento los músculos de los bonachones agentes al servicio de autoridades tan precavidas y cautelosas en sus deberes.

Hubo, si, dos impugnaciones: formuladas la una, desgraciadamente en parte,—decimos desgraciadamente porque no se le dejó explanar la protesta,—por el Sr. Busquer, candidato derrotado en el distrito primero, cuyo ciudadano iba dispuesto a poner los dedos en la llaga.

Y la otra, por el Sr. Sardá y Ferrán, quien puso de manifiesto en su peroración lo dicho por el candidato monárquico Sr. Brell, «que se retiraba del distrito tercero por no poder luchar con el otro candidato, también monárquico, Sr. Perullas, porque de tres votos se habían prometido DOCE y CATORCE DUROS» También protestó de la estancia en el interior del local, sin haberse alterado el orden, de la fuerza pública; verificado el escrutinio a puerta cerrada; desaparición del acta del escrutinio y haber proseguido en esta operación después de rota la urna y encontrarse desparramadas las papeletas electorales.

El público y la fuerza del orden... sin novedad.

El Notario Archivero D. SIMONGRAMUNT ha trasladado su habitación y despacho a la casa num. 17 de la calle de San Agustín.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

## SALÓN DE BARBERÍA

Especialidad  
en el corte  
de cabello  
y barba

DE LA VIUDA DE

FRANCISCO LLAURADÓ

Abonos

8. APODACA, 8.-TARRAGONA

Servicio á  
domicilio

## VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑÍA DE SEVILLA

## SERVICIO FIJO Y SEMANAL

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Villagarcía, La Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayona, Pasajes, Burdeos y Nantes, salidas fijas de vapor los jueves admitiendo carga y pasajeros.

Para Barcelona, San Feliu, Palamós, Cete y Marsella, salidas fijas de vapor todos los jueves admitiendo carga y pasajeros.

CONSIGNATARIO: DON MARIANO PERES

CALLE DE MISERICORDIA, 3.-TARRAGONA.-TELÉFONO NÚM. 45

## GRAN CAFÉ DE LAS SIETE PUERTAS

de Pedro Redon

PLAZA DE OLÓZAGA, N.º 10

TELÉFONO N.º 15

## SECCIÓN DE BOTILLERÍA

Café Moka y Puerto Rico superior.  
5.000 botellas de vinos y licores nacionales y extranjeros á precios reducidos.  
Champagne Moet et Chandon á ptas. 11 la botella.  
Cognac Martel XXX á ptas. 10 la botella.  
Cognac Monlette XXXX (20 años) á ptas. 5 la botella.  
Jerez seco superior á ptas. 2 la botella.  
Aperitivos.—Licores varios.—Jarabes.—Cervezas.—Vinos.

MARCAS GARANTIZADAS.—SE SIRVE A DOMICIO

Establecimiento de vinos y aguardientes

## LA BATERÍA

DE

JUAN ESTILLES

Rambla de San Juan, núm. 39

Se sirve cerveza Moritz y refrescos espumosos

En este acreditado establecimiento se expenden los mejores vinos del Priorato y del Campo, secos, dulces y rancios, mistela y moscatel de clase superior, aguardientes y aceites puros de oliva. Se acaba de recibir de acreditadas fábricas del país, un gran surtido de vinos y licores embotellados.

SE SIRVE Á DOMICILIO

JUAN MUNTÉ É HIJOS  
CORRESPONSAL DE PERIÓDICOS

LIBRERÍA Y CENTRO DE SUSCRICIONES

Venta de obras á plazos semanales. Magníficas tapas para la encuadernación de «La Estrella Polar», obra de gran mérito y recientemente terminada. Tapas para la encuadernación del primer tomo de la «Historia de España» de D. Francisco Pi y Margall.—Se admiten suscripciones á varias obras por cuadernos semanales. Se reciben todos los periódicos y revistas de más circulación de Madrid y Barcelona.—Se sirven á domicilio toda clase de periódicos y revistas previo pago por meses adelantados ó en caso contrario pago en el acto.

En los Kioscos de la Rambla de San Juan y Rambla de San Carlos se facilitan catálogos.—Abierto desde las siete de la mañana á las doce de la noche.

## TIPOGRAFIA TARRACONENSE

Méndez Núñez, 5

En este acreditado establecimiento se imprimen con esmero, prontitud y economía, toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

## SALÓN BARBERÍA

DE

MATIAS MARTIN

PRACTICANTE

18, Plaza de la Fuente, 18

Ex alumno del  
Hospital provin-  
cial de ZaragozaTiene el honor de  
ofrecer al público  
sus más esme-  
rados servicios.Se hacen extrac-  
ciones de muelas

Gratis á los pobres

## OBRAS Á 3 REALES TOMO

*Voltaire*.—Diccionario filosófico (6 tomos).  
*Reclus*.—La montaña.  
*Kropotkin*.—Campos, fábricas y talleres.  
*Idem*.—La conquista del pan.  
*S. Faure*.—El dolor universal (2 tomos).  
*J. Grave*.—La Sociedad futura (2 tomos).  
*L. Tolstoy*.—Amo y criado.  
*Idem*.—La verdadera vida.  
*E. Zola*.—Cómo se muere.  
*Idem*.—El mandato de la muerte.  
*O. Mirbeau*.—El jardín de los suplicios.  
*C. Malato*.—Filosofía del anarquismo.  
*J. Rizal*.—Noli me tângere.  
*Victor Hugo*.—El Noventa y Tres (2 tomos).  
*Idem*.—Nuestra Señora de París (2 tomos).  
*Idem*.—El Sueño del Papa.  
*Merejkowski*.—La muerte de los dioses (2 tomos).  
*V. Rydberg*.—Singoala.  
*Guy de Maupassant*.—El Horla.  
*Petronio*.—El Satiricón.  
*Rider Haggard*.—El hijo de los boers.  
*La Torre*.—Cuentos del Júcar.  
*Matilde Serao*.—Centinela.... alerta!  
*H. Sudermann*.—La mujer gris.  
*M. Bueno*.—Aras de tierra.

## A 2 reales tomo

*Pi y Margall*.—Trabajos sueltos.  
*Idem*.—Diálogos y artículos.  
*Pi y Arsuaga*.—El Cid Campeador.

Y las que contienen las cubiertas de las obras anunciadas.

Para su adquisición: Antonio Nayén, Carretera Castellón, 19, 2.º, Tarragona.—Librería de Pedro Tost, Arrabal bajo Jesús, 4, Reus; y en la administración de LA AVANZADA.

## PRELUDIOS DE LA LUCHA

(BALADAS)

POR

D. Francisco Pi y Arsuaga

Se venden en nuestra Administración.

Precio: 1'50 ptas.

## LA JOYA DEL CENTRO

DE

JOSÉ RIOLA

Rambla de Castelar, 22.—Tarragona

Gran establecimiento de vinos y licores. Aceites puros de oliva

SE SIRVE Á DOMICILIO